



ACTA NÚMERO 39 (TREINTA Y NUEVE), LIBRO 20 (VEINTE)
 SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024



14 (CATORCE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
 Página 1 de 4

En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 06:03 (seis horas con tres minutos) del día 14 (catorce) del mes de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, los ciudadanos abogado Oscar Daniel Carrión Calvario en su carácter de Presidente Municipal, licenciado Omar Alejandro Velasco Nila en su carácter de Síndico, y los Regidores y Regidoras, ciudadana Teresa Jiménez Ramos, maestro José de Jesús Sánchez Arias, ciudadana Lizette Almejo Meza, ciudadana Sebastiana Cantero de la Cruz, profesor Lorenzo Serratos Briseño, licenciado Adrián Casimiro García Alcaraz; y en la Secretaría General el Abogado José Antonio Cibrián Nolasco, a efecto de celebrar **sesión solemne de Ayuntamiento**, en términos de lo establecido por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de conformidad al acuerdo de Ayuntamiento recaído en la sesión ordinaria de fecha 18 (dieciocho) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), en el punto número 22.1 (veintidós punto uno); y al estar presentes **8 (ocho) de los 11 (once) integrantes** del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán **válidos** todos los **acuerdos** que en esta **sesión se originen**. De igual forma se hace mención de la **presencia** del licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Secretaría General de Gobierno, en **representación del Gobernador** Constitucional del Estado Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez. Se hace constar el **retardo** de la regidora Rosa Margarita González Aguayo, quien se incorpora a la sesión cuando son las 06:10 (seis horas con diez minutos) y se desahoga el punto 4 (cuatro) del orden del día. También se da cuenta de la inasistencia del regidor Gerardo Morales Huerta y la regidora Fabiola Valencia Macchetto. A continuación, el presidente municipal, abogado Óscar Daniel Carrión Calvario somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente orden del día: * **Punto Número Uno.** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto Número Dos.** Lectura del orden del día y aprobación de este. * **Punto Número Tres.** Entrega oficial a los integrantes del Ayuntamiento, del documento que contiene el "Segundo Informe de Gobierno" de la administración pública municipal 2021-2024 (dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro), en términos de los establecido por la fracción VIII, del artículo 47, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. * **Punto Número Cuatro.** Intervención por parte del representante del Gobernador del Estado. * **Punto Número Cinco.** Intervención por parte del Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario, presidente municipal de Sayula, Jalisco. * **Punto Número Seis.** - Clausura. **Aprobado que fue por unanimidad** de votos el Orden del Día, **se procedió a su desahogo** como sigue: -----

* **Punto Número Uno.** - Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al declararse y certificarse el Quorum legal. -----

* **Punto Numero Dos.**- De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al **aprobarse por unanimidad de votos.** -----

* **Punto Número Tres.**- Secretario general José Antonio Cibrián Nolasco: Punto



[Handwritten signature]

Sebastiana Cantero

[Handwritten signature]



[Vertical column of handwritten signatures]



ACTA NÚMERO 39 (TREINTA Y NUEVE), LIBRO 20 (VEINTE)
 SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024
 14 (CATORCE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).



número tres, entrega oficial a los integrantes del ayuntamiento. El documento que contiene el segundo informe de Gobierno de la administración pública municipal dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, en los términos establecidos por la fracción octava del artículo 47 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. En este momento se dio el uso de la voz al presidente municipal para que haga la entrega oficial a cada uno de los integrantes. Presidente Municipal Oscar Daniel Carrión Calvario: muy bien pues en este momento procedo a hacerles entrega a cada uno de ustedes. De este segundo informe de Gobierno de la administración pública, dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro. Le entrego aquí al Secretario General la versión impresa, para obviamente, secretaría y consulta del despacho y también me permito entregar a cada uno de los integrantes de este Pleno, la versión digital del mismo. Por favor, también al representante del señor Gobernador. Es cuánto secretario. Secretario General José Antonio Cibrián Nolasco: gracias, presidente. Hecho lo anterior se tiene por desahogado el punto número tres del orden del día y se prosigue a su desahogo como sigue. -----

* **Punto Número Cuatro.-** Secretario General José Antonio Cibrián Nolasco: Punto número cuatro, intervención por parte del representante del Gobernador del Estado para el desahogo de este punto se solicita el Pleno del Ayuntamiento autorizar el uso de la voz a licenciado Erick Daniel Tapia Ibarra, Director General de del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en representación del Gobernador Constitucional del Estado el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez. Quien nos dirigirá un mensaje, lo cual se somete a votación quienes estén a favor de autorizar el uso de la voz, sírvanse a levantar la mano, por favor. Autorizado por unanimidad. En este momento cedo el uso de la voz al licenciado Erick Daniel Tapia Ibarra, Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, adelante. Licenciado Erick Daniel Tapia Ibarra: muy buenos días, Muchas gracias a todos los integrantes de este Pleno, me da mucho gusto de estar en Sayula, agradezco la invitación y en nombre del Gobernador extiendo un cordial saludo y una felicitación al presidente municipal. Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario y a los miembros de este Cabildo; por la presentación de su segundo informe de actividades del Ayuntamiento de Sayula, el Gobernador me pidió reiterar su convicción y compromiso de absoluto respeto a las autoridades municipal. En quienes confía y lleven a cabo el cumplimiento de su responsabilidad, como lo acaba de hacer en estos momentos el presidente. Envié un afectuoso saludo a las y los habitantes de Sayula. Este año ha sido especial para nuestra entidad porque celebramos los doscientos años de su nacimiento como Estado libre y soberano. Una celebración que se ha extendido a lo largo y que ha llegado a todas las regiones de nuestro de nuestro Estado con conmemoraciones cívicas en los ciento veinticinco municipios. Implementar esta agenda en todo el Estado fue posible gracias a la disposición de las autoridades municipales que atendieron a las invitaciones que les hizo llegar el Gobernador hace un año para sumarse a las actividades y precisamente me pidió el Gobernador Alfaro que les extienda su agradecimiento por los compromisos y entusiasmo con el que han participado en los festejos. Esta celebración ha servido también para reconocer el legado de Fray Antonio Alcalde y recordar que Jalisco es la cuna del federalismo mexicano. Con lo cual nos compromete no solo a conocer nuestra historia. Sino honrarla como ciudadanos y servidores públicos trabajando para el bienestar de nuestras comunidades y fortaleciendo a cada nivel de gobierno en todas sus áreas. Recientemente el Gobernador tomó la decisión de renunciar a cualquier aspiración sobre alguna candidatura presidencial, como un acto de congruencia y responsabilidad porque tiene claro que primero que la política partidista que



[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]





está Jalisco y los Jaliscienses. En este sentido y con absoluto respeto a su autonomía, los exhorta a seguir poniendo en primer lugar su responsabilidad gubernamental a fin de cumplir los compromisos con las y los ciudadanos. Asimismo, con la responsabilidad de encabezar un gobierno federalista, el Gobernador Enrique Alfaro le reitera su apoyo para celebrar en un marco de absoluto respeto a la autonomía municipal en la consolidación de las capacidades institucionales del Municipio. Por ello, desde el Gobierno del Estado estamos brindando desde el año pasado dos mil novecientas treinta capacitaciones por la Dirección General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno. Así como el registro de quince asociaciones intermunicipales que permiten solucionar de forma coordinada los problemas comunes en diferentes regiones del Estado. Pero además es importante destacar que en materia de infraestructura de salud, carretera y educativa, el Gobernador Alfaro ha impulsado una inversión histórica en beneficio de todas las regiones y municipios. Un ejemplo, el plan carretero para la conservación de la red estatal, en el que se han invertido cerca de veinte mil millones de pesos. Reinventando el Estado intransitable en el que se encontraban muchos de los cuatro mil kilómetros estatal. En la parte educativa también podemos hablar de una inversión inédita en infraestructura diez mil doscientos millones que han servido para construir renovar a cientos de escuelas en el territorio estatal. Asimismo, hoy cada municipio cuenta con al menos un ambulancia en óptimas condiciones y al final del año se habrán invertido casi seis mil millones de pesos en infraestructura para la salud, incluyendo la construcción y rehabilitación de veintisiete hospitales, tanto en el área metropolitana como en sus regiones. Con la intervención de doscientos cincuenta centros de salud en nuestro Estado. Y por otra parte, desde el Gobierno de Jalisco debemos construir una relación basada en el diálogo y la colaboración por los Municipios y con las diversas instituciones del Gobierno federal para coordinar esfuerzos y facilitar la gestión de cada nivel de gobierno. Sabemos que hay retos que debemos de seguir trabajando juntos. Por ello, el Gobierno de Jalisco seguirá poniendo de nuestra parte para garantizar la provisión de servicios básicos, la seguridad pública, la atención de salud, la atracción de inversiones y el desarrollo integral de nuestra entidad. Enhorabuena a todos y todas las Sayulenses, muchas. Secretario General José Antonio Cibrián Nolasco: agradecemos las palabras del representante del Gobernador Constitucional del Estado. Por lo que en esos términos se tiene por desahogado el punto número cuatro. De igual manera se da. Se notifica el honorable Pleno de este Ayuntamiento el ingreso de la ingeniera de Rosa Margarita González Aguaya, Aguayo, perdón, regidora, cuando son las seis con diez minutos. -----



[Handwritten signature in blue ink]

Sebastián Castro

* **Punto Número Cinco.-** Secretario General José Antonio Cibrián Nolasco: pasamos al punto número cinco intervención por parte del Abogado Óscar Daniel Carrión Calvario, presidente municipal de Sayula, Jalisco. En este momento, sea del uso de la voz, al Presidente. Presidente Municipal Oscar Daniel Carrión Calvario: gracias. Muy buenos días a todas y todos. Gracias por acompañarnos. Este día a la presentación de, el segundo informe de Gobierno de esta administración y el quinto, obviamente, de los dos periodos consecutivos que tenemos en frente de la Presidencia de Sayula. Licenciado Erick Daniel Tapia Ibarra, Director General del Registro Público de la Propiedad de Comercio. Bienvenido a su casa Sayula. Gracias por estar aquí en representación del señor Gobernador Enrique Alfaro Ramírez. A todos los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, gracias por estar aquí presente. Por estar aquí, aunque sea muy tempranito. Pero no dejaba de hacerlo costumbre. Dice Santo Tomás de Aquino, que la prueba del artista no consiste en la voluntad que pone en su trabajo, sino en la excelencia de la obra que produce. Y después de

[Multiple handwritten signatures in blue ink on the right margin]





cinco años puedo afirmar que en este Gobierno no sólo nos hemos encargado completamente a nuestras responsabilidades. Si no que ese esfuerzo ha valido la pena y se ha materializado en la mejora concreta de la vida de las personas y de la Comunidad. En otras palabras, el documento que hoy se entrega de este informe de gobierno no solo está realizado desde el sacrificio y esmero, de los que ejercemos la función pública; Sino también desde la satisfacción del deber cumplido. Presentar un quinto informe de gobierno es un acto que en pocas ocasiones resulta sencillo. En el caso nuestro equipo tenemos la fortuna de que la dificultad sea resumir en un documento todo el trabajo realizado durante el año. Compartiendo los avances y conquistas obtenidas. Cosechando los frutos del esfuerzo invertido desde hace cinco años. Y adelantando las rutas a seguir para consolidar este proceso de evolución regional que hemos encabezado desde Sayula. En este contexto. Es que aseguro que Sayula, aquí en el municipio, la sociedad está cada vez más cerca de la decencia. A través de la mejora continua en la gestión pública municipal hemos demostrado que las instituciones pueden estar al servicio de las necesidades ciudadanas. Que ningún sector social debe ser excluido de la Comunidad. Que las personas merecen ser entendidas con respeto a su autonomía y dignidad. Y sobre todo, que el desarrollo y la justicia social no son meros recursos retóricos, sino expectativas plausibles que son necesarias para desarrollar el potencial de nuestro municipio y de quienes aquí habitan. De esta manera. No es lícito omitir un sincero y afectuoso agradecimiento a todas aquellas personas. Que ha contribuido a que los resultados aquí presentados, haya sido posible. Aquí luego nos dieron la confianza a través del voto. A quién refrendaron nuestro proyecto a través de esta segunda gestión, a nuestros colaboradores que día con día hicieron posible una nueva etapa para Sayula y a quien desde la sana crítica y la voluntad de contribuido y enriquecido las estrategias implementadas. Mi más significativa gratitud. Ahora bien, el transcurso de estos valiosos cinco años no puede eclipsar la aventura del año restante. Es la importancia de los retos que vienen, frente al cierre de la administración. Complicado, sí ha sido el camino trazado, sin embargo, ahora, debemos concentrarnos en la perfección de aquello que se ha logrado. Y en su consolidación a fin de que los cimientos de esta nueva etapa para el municipio sean firmes y duraderos. Agradezco nuevamente invito a las y los Sayulenses, al cabildo, a las comunidades del Estado, así como a las demás instituciones públicas y aliados estratégicos a conocer ese informe. En el cual rendimos cuentas sobre el cumplimiento de la misión encomendada. No dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera muchas gracias. Secretario General José Antonio Cibrián Nolasco: muchas gracias, Presidente, ha manifestado lo anterior por parte del presidente municipal se tiene por cumplido el presente punto del orden del día, pasando al último punto. -----



SECRETARÍA GENERAL

Abatiana Castro

* Punto Número Seis.- No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, cuando son las 06:21 (seis horas con veintidós minutos) del día 14 (catorce) del mes de septiembre del año 2023 (dos mil veintitres). -----

----- CONSTE.

[Múltiples firmas manuscritas en azul]

